CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA ELECTRONICA
N.º

Ciudad y Fecha: _____

Nosotros los suscritos _____de acuerdo con las condiciones que se estipulan en los documentos del pliego de condiciones, estudios previos y Anexo técnico, hacemos la siguiente propuesta seria e irrevocable para selección abreviada de **SUBASTA INVERSA ELECTRONICA No. _____** cuyo objeto es la **"_____,** en caso de que nos sea adjudicada por el IDIPRON nos comprometemos a firmar el contrato correspondiente.

Así mismo, declaro (amos):

1. Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse solo obliga a los firmantes de esta carta.
2. Que por medio de la presente manifiesto que el origen de mis recursos SI ( ) NO ( ) provienen de actividades lícitas.
3. Que por medio de la presente manifiesto que SI ( ) NO ( ) me identifico como suscribo el presente documento.
4. En caso de ser Consorcios y/o Uniones Temporales: Que el Consorcio y/o Unión Temporal está conformado por ____NIT.
5. Que ninguna entidad o persona distinta de los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.
6. Que conocemos los documentos del proceso y aceptamos las condiciones y los requisitos en ellos contenidos.
7. Que si somos adjudicatarios nos comprometemos a suscribir el contrato, a constituir y presentar las garantías y a realizar todos los trámites necesarios para su perfeccionamiento y legalización en los plazos señalados en el pliego de condiciones.
8. Que estamos en capacidad de cumplir con las obligaciones generales y especificas del presente proceso de selección.
9. Que estamos en capacidad de cumplir con las especificaciones y condiciones técnicas establecidas en las fichas Técnicas suministradas por el IDIPRON. Igualmente, declaramos bajo la gravedad del juramento:

   a. Que conocemos y nos comprometemos a cumplir el Compromiso Anticorrupción descrito en el estudio previo y pliego de condiciones.
   b. Que _____ ***(SI/NO)*** nos hallamos incursos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la Constitución Política de Colombia y en las leyes.
   (Se recuerda al proponente que, si está incurso en alguna causal de inhabilidad o incompatibilidad, no puede participar en el proceso de selección de contratistas y debe abstenerse de formular propuesta).
   c. Que no hemos sido sancionados contractualmente mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna entidad oficial dentro de los 5 años anteriores a la fecha de entrega de la propuesta, con multas o declaratoria de caducidad.
   Nota: Si el proponente ha sido objeto de multas o declaratoria de caducidad por parte de alguna entidad, en lugar de hacer este juramento debe indicar las sanciones y la entidad que las impuso).
   d. Que no hemos sido multados, sancionados y/o amonestados por ningún organismo de control, dentro de los 2 años anteriores a la fecha de entrega de la propuesta. ***(Nota: Si el proponente ha sido objeto de multas, sanciones y/o amonestaciones por parte de cualquier organismo***

de control, en lugar de hacer este juramento debe indicar las sanciones y la entidad que las impuso).

e. Que_____ ***(SI/NO)*** estamos incluidos en el boletín de responsabilidad fiscal de competencia de la Contraloría General de la República, según lo establecido en el artículo 60 de la Ley 610 del 2000.

f. Qué Para la presentación de la propuesta observe las reglas establecidas en el SECOP II.

Es responsabilidad del proponente programar el tiempo adecuado para acceder al sistema electrónico para la contratación pública **SECOP II**, de tal manera que asegure entregar la propuesta previa a la hora prevista para el cierre del proceso.

La propuesta deberá tener una vigencia mínima de noventa (90) días calendario, contados a partir de la fecha de cierre de la Licitación Pública, si los términos de la licitación pública se amplían, se entenderá prorrogada la vigencia de la propuesta.

Una vez presentada la propuesta y antes del cierre del proceso, se aceptarán las correcciones o aclaraciones a que haya lugar por razón de las adendas o aclaraciones al pliego de condiciones que se hayan expedido ó para corregir errores de la propuesta.

Las aclaraciones o correcciones deberán presentarse antes del cierre del proceso, mediante escrito al Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II, especificando si se trata de una "CORRECCIÓN" o "ACLARACIÓN" y especificando lo que se aclara o corrige. No se aceptarán correcciones o aclaraciones no entregadas con posterioridad al cierre de la licitación pública.

Las modificaciones, correcciones o enmiendas del texto de la propuesta, deberán ser convalidadas en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II, de quien suscribe la carta de presentación de la propuesta. Sin este requisito, las modificaciones, aclaraciones o enmiendas no se considerarán válidas y por tanto se tendrán por no presentadas.

El IDIPRON no aceptará propuestas complementarias o modificatorias, ni observaciones, ni solicitudes de aclaraciones, presentadas con posterioridad al cierre de la presente Licitación Pública.
El IDIPRON no aceptará propuestas complementarias o modificatorias, ni observaciones, ni solicitudes de aclaraciones, presentadas con posterioridad al cierre del Concurso de Méritos Abierto.

10. Que conocemos y aceptamos la forma de pago estipulada en el pliego de condiciones.
11. Certificamos bajo la gravedad del juramento que la información y documentos presentados son veraces y corresponden a los requisitos y exigencias señalados en el estudio previo, pliego y formatos.
12. Que nos comprometemos a cumplir el plazo del contrato de conformidad con lo solicitado en estudio previo, contado a partir de la suscripción del acta de inicio.
13. Que _____ (SI/NO) somos responsables del impuesto al valor agregado (IVA).
14. Que de acuerdo con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y 9 de la Ley 828 de 2003 _____ (SI/NO) estamos obligados a pagar los aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales.

Igualmente, declaramos bajo la gravedad del juramento:

a. Que ni el representante legal ni ninguno de los miembros que conforman la junta directiva del mismo tienen parientes en la planta interna y/o externa en los cargos directivo, ejecutivo y/o asesor del IDIPRON para tal efecto, hemos tenido en cuenta el Concepto emitido por la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado el día doce (12) de agosto de 2003, radicación N°1.578, Consejero Ponente: Augusto Trejos Jaramillo.

b. De igual manera me (nos) obligo (amos) para con la Entidad a informar todo cambio de mi (nuestra) residencia o domicilio que ocurra durante el proceso de selección y el desarrollo del contrato que se suscriba como resultado de esta selección, hasta su liquidación final.

c. Que estamos en condiciones de establecer procedimientos y controles para cumplir con la ejecución del contrato, con todo lo requerido en el estudio previo, anexo técnico y/o pliego de condiciones

d. Que la vigencia de la propuesta es de _____ () días (en letras y números). (Mínimo 90 días calendario).

e. Que toda la información contenida en la propuesta es veraz.

Atentamente,

Nombre o Razón Social del Proponente: _____
NIT _____
Nombre del Representante Legal: _____
C.C. No. _____ de _____
Dirección Comercial del Proponente _____
Teléfonos _____ Fax _____
Correo electrónico: _____
Ciudad _____
FIRMA: _____

Nombre persona responsable de la propuesta: _____